

## EXTRACTO

### CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSLIBERTADOR S.A.

La compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSLIBERTADOR S.A se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 26/04/2013 y de la protocolización realizada el 10 de junio de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.13.003063 de 20/junio/2013, con la siguiente modificación: En el Artículo Séptimo de los estatutos sociales, a continuación de la frase: "los títulos correspondientes a las acciones suscritas", añádase "y totalmente pagadas"; y, en el Artículo Octavo, sustitúyese la palabra "de" por "y" entre "títulos acción" y "certificados provisionales". En el Artículo Décimo Cuarto, a continuación de "junta general de accionistas", añádese: "y administrada por el"

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2- CAPITAL: Suscrito US\$ 7.450,00 Número de Acciones 745 Valor US\$ 10,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "LA COMPAÑIA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL..."

Quito, 20/junio/2013

Dr. Oswaldo Noboa León  
DIRECTOR JURIDICO DE  
COMPAÑIAS

AC/95443/1

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE GLOBAL TRANS LOGISTICS GTL S.A.

Se comunica al público que GLOBAL TRANS LOGISTICS GTL S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de Marzo de 2013. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.003033 de 19 de junio de 2013.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL: REALIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL EXCLUSIVO DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL..."

Distrito Metropolitano de Quito, 19 de junio de 2013

Ab. Alvaro Guivernau Becker  
INTENDENTE JURIDICO DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
DE QUITO

AC/95443/1

## EXTR

### CONSTITUCION COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PEREGRINOS

La compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR PEREGRINOS PEREGRINOS PE constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de junio de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. DJC.Q.13.003057 de 2013.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 7.450,00 Número de Acciones 745 Valor US\$ 10,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "LA COMPAÑIA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL..."

Quito, 19 de junio de 2013

Dr. Eddy V.  
ESPECIALISTA EN  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS